



# Cuba y Colombia enviarán deportistas a México

## Continúan las hostilidades de los Indios Yakis en México

**Auxilio del Gobierno cubano para los deportistas que van a las Olimpiadas de México**

Habana, 18.—El Presidente Machado ha acordado un auxilio de cincuenta mil dólares para que asista una representación de la juventud deportista cubana a las Olimpiadas que se efectuarán en México en octubre de este año.

**Desfiles de escolares el día de la Independencia de México**

México, 18.—Sesenta mil escolares de ambos sexos desfilaron en formación militar en la parada que se efectuó en celebración del aniversario de la Independencia.

**Un electrocutado en México**

Guaymas, 18.—Ha muerto el ingeniero Enrique Corral, hijo del Vicepresidente de la Compañía de Luz, debido a una descarga eléctrica cuando reparaba unas líneas interrumpidas por una tempestad.

**El viaje de los premiados en un concurso de oratoria**

México, 18.—El martes llegará a esta ciudad el grupo de estudiantes premiados en el concurso de oratoria. Serán agasajados por la Universidad.

**Pocas palabras de un diputado**

Conversando con el diputado don Ricardo Fournier sobre los recientes incidentes políticos, nos decía: «Es lástima que los altos funcionarios públicos pierdan el tiempo en polémicas en lugar de concretarse más a sus labores, en esa forma resulta perjudicado el país.»

**Siguen deteniendo correspondencia sospechosa**

El señor Administrador de Correos se ha dirigido a un vecino de Puntarenas, persona conocida como expendedor de loterías, con el fin de que pase a su despacho a examinar una correspondencia sospechosa que ha sido detenida. Al respecto el Código Fiscal es terminante. La correspondencia sospechosa de contener loterías extranjeras tiene que ser abierta en presencia del señor Administrador o bien devolverse a su dueño. Y en caso de figurar valores, estos serán decomisados.

LOS REPORTAJES DEL DIA

## Don Luis Cruz Meza considera que la misión del Profesor Quesada es un desaire para el Magisterio y se extraña de no haber visto ni siquiera una renuncia

Nosotros hacíamos a don Luis Cruz Meza en la ciudad de Liberia integrando la Comisión que investiga el caso del general Vollo. Hasta nos formábamos la ilusión del distinguido allí en la ciudad blanca: trabajando afanosamente, con ese entusiasmo que es peculiar en don Luis,—por la causa del caudillo reformista, yendo de un lado a otro con acuciosidad y desplegando su inteligencia en todo sentido. Íbamos más largo, echando a volar la imaginación; nos parecía ver al señor Cruz el eterno enamorado de la agricultura, diciéndonos frases líricas a los campos sembrados, sonriendo satisfecho ante las hermosas pampas bañadas por un sol ardiente y, alentando con calor las empresas de ganado y de madera. Y cual no sería nuestra sorpresa al encontrarlo ayer en la mañana en la Avenida Central, que le preguntamos al buen amigo don Ricardo Fournier que nos acompañaba: aquel señor que viene como a las cincuenta varas es don Luis Cruz Meza?

—El mismo, nos respondió don Ricardo, agregando jovialmente: «Allí tienen ustedes como sacar un reportaje interesante»

Instantáneamente le salimos al encuentro a don Luis, y muy fácil nos fué abordar la conversación ya que su gentileza es un buen salvo conducto.

—Nosotros lo hacíamos en el Guanacaste, le dijimos.

—Tenía el proyecto de ir a Liberia—respondió—y estar cerca de Jorge, pero motivos de última hora impidieron el viaje. Sin embargo estoy muy satisfecho de los miembros que integran la comisión, todos ellos son personas insospechables, muy ecuanímenes y muy honorables. Y también en Liberia se encuentra don Francisco Paerlon que los puede prestar servicios valiosos y oportunos.

—Cree Ud. que se aclaren los hechos?

—Por qué dicen ustedes «cree»?—El otro día, en un reportaje que me hicieron a propósito de Juan Santamaría pusieron en mis labios la frase de que yo creía en la existencia del soldado Juan. «El cree» no debe usarse así.

—Entonces?

—Yo sé que Juan Santamaría existió.—Lo sé porque mi padre me lo dijo y asimismo otras personas que estuvieron en la guerra. En Guatemala los más distinguidos historiadores citan la hazaña de la cual estoy convencido.

—Pues bien, qué piensa usted que resultará de este afer?

—Es un hecho que la actitud de Jorge resultará mucho más levantada. En eso tengo, tengo fe.

—Es cierto que presentarán el asunto al Congreso?

—Considero que es preferible esperar el informe de la comisión.

—Y el recurso de habeas corpus?

—Soy partidario de presentarlo.

—Pero si existe auto motivado de prisión?

—No puede existir. El caso del General Vollo, ya lo verán ustedes, tiene un aspecto muy distinto, y hacer luz sobre el punto, sus amigos nos empeñaremos sin omitir esfuerzos.

—Ha visto usted las recientes publicaciones de los periodísticos?

—Si y me satisface encontrar periodistas francos y valientes.

Yo deseo tener tiempo para decir también muchas verdades. No me explico el silencio de los maestros ante la actitud del Presidente poniendo en duda los textos que de educación pública tenemos. Con los maestros se ha cometido un desaire y hasta el momento no he visto una sola renuncia, ni siquiera por una hora.—Qué es eso de ir a buscar textos a Panamá o a Cuba cuando aquí los tenemos de sobra?—El magisterio nacional es suficientemente competente y no necesita de que se lleven a cabo tales misiones que sólo tienen un justificativo: ocasionar gastos al Erario.—Aquí sucede que se tiene la palabra de don Ricardo como la última y eso es un error. Veán ustedes, por ejemplo, el hecho de enviar tropas a la frontera; qué se obtiene con eso? darle brazos a la agricultura, llevar congojas a los hogares de varias familias, gastar dinero y hacer un acto improductivo y expuesto. ¿Y ese es modo de conservar la neutralidad?

Yo nunca he creído en don Ricardo en la forma en que se le presenta.—Desde muy joven, acababa de salir de la Facultad, tendría apenas unos 24 años, me revelé contra él y lo atacé abiertamente.

Don Ricardo es un jabón que siempre resbala. ¿En aquella fecha, qué tenían que ver las vacas de mi tío Antonio con un hermano edificio que en lugar de escuela de agricultura se convirtió en un lazareto?—Sólo en Costa Rica se le permiten sus frases y sus bromas.—Y hasta como escritor no hay tal eminencia, ni siquiera sabe cuando se aplica «el cuando» y así sucesivamente. En materia de derecho también mucho se le puede decir. El señor Jiménez no es como don Manuel Dieguez que fuera de su país se manifestó como un talento admirable. Don Ricardo fuera de Costa Rica fracasaría completamente. Pero, ¿quién se atreve a decir estas cosas? Inmediatamente caen sobre uno acusándolo por sacrilegio. Por eso yo aplaudo al periodista franco y valiente que dice las cosas sin temores y sin titubeos.

El tiempo avanza, y hubimos de despedirnos, agradeciendo a don Luis su fineza acostumbrada, y damos sus gracias a nuestros lectores procurando que no se tsizezca la irónica sonrisa con que recibimos esas cosas de don Luis.

**Celebrando la Independencia de Centro América en México**

México, 18.—Los representantes de Costa Rica, Honduras y El Salvador tuvieron recepción con motivo del aniversario de la Independencia.

**El Presidente Coolidge felicita al General Calles**

Washington, 18.—El Presidente Coolidge envió un cablegrama al Presidente Calles de Méjico, felicitándolo cordialmente con motivo de la Independencia mexicana.

**Las hostilidades de los indios yaquis en México**

México, 18.—Ha cundido la alarma en Guaymas al saberse que las avanzadas de los indios yaquis se acercaban a la población. Pero se sabe que el General Montaña, con 380 soldados cuida el lugar. Se ha destacado un batallón de Sonora al mando del General Brito.

**Colombia también enviará deportistas a las Olimpiadas de México**

Bogotá, 18.—Magnífica y grande será la representación que tendrá Colombia en las Olimpiadas que en octubre se efectuarán en México.

**Cambronero no se encuentra en Guanacaste**

Con motivo de los sucesos en el Guanacaste, la fantasía popular ha echado a volar el rumor de que Lorenzo Cambronero se encontraba en las veintidós ciudades de la frontera. El rumor carece de fundamento.

Este ciudadano se halla en esta capital.

**Fraude en un Departamento Oficial**

En uno de los departamentos oficiales, fué descubierto un hecho fraudulento en el cual aparece complicado un empleado que ya fue destituido y, que reintegró los dineros ajenos El monto de la suma es pequeño.

**Alcalde de Turno**

Al Alcalde Cuarto don Fernando Martínez Nussbaumer que vive de la Iglesia de San Francisco de Matarredonda 125 varas al Sur correspondió por turno instruir sumaria por los hechos delictuosos que pueden ocurrir de las once horas de hoy a las ocho horas del lunes 20 de este mes.

**Baile en el Teatro Nacional**

Hoy a las 14 horas (2 p. m.) se efectuará en el Teatro Nacional un Baile de Beneficencia que resultará seguramente muy lucido dado los preparativos que se hacen y el entusiasmo de los elementos que a él asistirán. La orquesta bajo la dirección experta del reputado Profesor don Héctor Beeche al piano, ejecutará un programa seleccionado entre las últimas novedades y las piezas de moda más populares.

**De nuestro servicio de noticias extranjeras**

Debido a un desperfecto en los aparatos de la Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica, y a las condiciones atmosféricas adversas motivadas por las tempestades que azotan el Atlántico, no nos ha sido posible recibir noticias de nuestro servicio exclusivo de la United Press.

Por esa razón no podemos dar a nuestros lectores el servicio acostumbrado. Pero el mal será subsanado hoy mismo, y mañana daremos, como de costumbre, un servicio amplio de información extranjera.

**EL MUNDO en Estrada**

La juventud de este lugar encuentra de placeres con la llegada de «El Mundo» que ha sido bien recibido por todos.—Llama mucho la atención por lo ameno de su lectura, por su gran nombre, porque llega todos los días, y por su reducido precio.

Todos los muchachos amigos de la lectura han sabido darle buena acogida, por lo que felicitamos a sus empresarios y empleados en General. En la Administración de Correos se portan muy bien con la entrega del mismo.

CORRESPONSAL

# Balance de la Semana

Los poetas se meten en todo

La semana comenzó bien. El poeta Rafael Estrada dirigió una brillantísima comunicación sobre el fútbol a nombre de la intelectualidad costarricense, que es como si el Ateneo hubiera felicitado al Circo por sus actos ecuestres. No es de extrañar esto ya que el sport es hoy la preocupación nacional pero lo que sí sorprende es que los intelectuales no hayan protestado de quien se convierte en vocero del grupo pensante, muy reducido por cierto, y que todavía no le ha extendido credenciales. Nosotros quisiéramos que estudiara el caso nuestro filósofo don Moisés Vincenzi, quien tuvo que insultar a los periodistas para lograr que le dedicaran algunas líneas afectuosas. Sería interesante conocer también la opinión de Lili Aguilar, quien es uno de nuestros más apreciados Profesores, razón por la cual se le verá siempre, como a Platón y don Napoleón Quesada, rodeado de sus discípulos.

Nosotros, con el objeto de ilustrar a nuestro público, quiéramos que el conferencista Sr. Laurito, diera una conferencia sobre esos y parecidos tópicos, apadrinada por el Ejército, para seguir el sistema del poeta Estrada. Un tema interesante que convendría tratar también es el de los cómicos que se han quedado entre nosotros a consecuencia de algunos cataclismos teatrales. O el público no aprecia ya el arte puro, o los empresarios no pagan a los artistas, o estos gastan más de lo que ganan, o se acostumbran a nuestro ambiente, pero lo cierto es que ya hay elementos suficientes para formar en el país una compañía de marígrafos, para que no se pasen todo el día discutiendo en los cafés.

## Las revoluciones

No hay nada tan perjudicial como los malos ejemplos, dice y con razón don Isidro Marín Calderón. Como en Nicaragua están liquidando todas las existencias que había de pinochillo en la conquista del Bluff, se ha despertado entre nosotros cierto afán de molestar con tiritos al prójimo. El calor de estos días ayuda a que germine la semilla de la discordia.

En Liberia reventó la bomba, o mejor dicho, la broma, porque lo que hubo no pasa de ser un chiste de mal género del General Volio. Le gritó al telegrafista, se puso a jugar al escondido con el Gobernador Baldicocca, le firmó vales a los chinos, que es lo que hacen nuestros elegantes no reformistas todas las tardes, y disparó algunos cohetes para amenizar un baile a base de tamborito que le dedicaron. Algunos presentes se golpearon contra la pared para tratar de seguir el desarrollo de los acontecimientos, y como final, llevaron a la casa de los chicheros al General y a sus dos compañeros, que creían de seguro que no se les llevaba a Liberia sino a Nicaragua, pero las cosas, desgraciadamente, no resultan como deseamos sino como se les vaya ocurriendo a don Ricardo y a Casoria.

El Gobierno, que conocía las afectuosas intenciones de Jorge I y Unico, había avisado con tiempo para que le pusieran al Sr. Designado todo a la orden, inclusive cantina y hotel por cuenta del Estado naturalmente, y estas comodidades contribuyeron sin duda a que el revolucionario dejara su viaje a Nicaragua, que se ofrecía lleno de penalidades para aceptar el amable descanso que le destinaban las valientes autoridades guancastecas.

Creemos que se le ha dado mucha importancia a un asunto de policía que no tenía por qué llegar hasta el Congreso. Cualquier tinterillo defendiendo fácilmente el asunto, sin tener que recurrir a la inmunidad, a la Designatura y otras menudencias que entre nosotros ya no se toman en cuenta, porque nada se ve en serio y todo se chotea hasta la exageración. Choteo en

la política, en la sociedad, en el Estadio y hasta en el Teatro Nacional según Melico Salazar. Con los cuatrocientos patillos que están en La Cruz y que son de Alajuela en su mayor parte, no hay revolución posible ni temor de una invasión fronteriza. Ya lo vimos cuando el asunto con Panamá y el recuerdo de las hazañas de entonces confortan el ánimo nacional. En Alemania no tienen la organización militar nuestra que es con lo que más nos enorgullecemos. «Hay mas maestros que soldados en Costa Rica», se dice siempre, para significar que todo el ejército merece estar integrado por generales, dada su competencia.

Si para una broma como la que se ha comentado el país entero se pone en movimiento, que habría pasado si al General se le ocurre hacer algo en serio en combinación con otros Diputados no menos inmunes y no menos reformistas como Padilla y Fonecca.

Después de todo, don Ricardo se ríe de las revoluciones y a lo que parece está dispuesto a darle a sus jefes toda clase de auxilios, pero eso sí, sin garantizarles el éxito de la aventura.

## La Fiesta Nacional

El día de la Independencia se ha celebrado debidamente. Nada de procesiones patrióticas que antes se estilaban, ni actos solemnes en las escuelas, ni adorno de las calles principales, ni paseo de la banda. Ahora unas cenas en Aranjuez, dos o tres juerguistas en automóvil, de carácter reservado, y algunos balnearios bolegos y democráticos. Eso ha sido todo.

El baile en Hotel Francés fué un acontecimiento. Nuestras bellas, lujosamente ataviadas, desafiando el porvenir con el incendio de sus ojos y el tintineo de su alegría, acompañadas en su mayor parte por jóvenes que no llevaban el traje de gala, desluciendo por completo la fiesta. Hasta de chaqueta y botines entraban al Salón y era de ver el ridículo contraste que ofrecían los fracs y los trajes de calle con rodilleras y todo, como en un match de San Juan.

El quince por la tarde sí hubo alegría en el Teatro Nacional. Se dió un bajío republicano en el amplio sentido de la palabra. Dueña de casa y sirvienta, el mozo y el patrón, en amable y fraternal compañía. Estos ballicitos son un verdadero acontecimiento y debieran repetirse a menudo. Es la mejor manera de hacer propaganda al partido del ex-General Volio. Se lo aconsejamos a don Luis Cruz Meza, posible candidato a la protección de la lechuzca.

**el formal**

La "esperanza" de la familia va a demostrarle a Ud. mañana lo que es la

**CASPIASPIRINA**

para un muchacho estudiantoso. Alivia los dolores de cabeza, devuelve la lucidez mental y

NO AFECTA EL CORAZON NI LOS RIÑONES.

Este "muchacho" sabe lo que dice. Búsquelo mañana.



**La destrucción de perros**

Casi todos los propietarios de perros se han apresurado a matricularlos para evitar que sean conducidos a la guillotina del matadero.

En los encierros de ese departamento hay varios perros a los que se procederá a matar si dentro de tres días no llegan sus dueños a reclamarlos y pagan su respectiva multa.

## Nuevo Club Deportivo

San José, setiembre 17 de 1926

Señor Director de «El Mundo» Presente.

Señor Director:

Tengo la honra de comunicarle a Ud., que reunidos en esta fecha los señores Enrique Pozuelo, Alfredo Esquivel C., Alvaro Castro R., Manuel Rodríguez, Jesús Conejo, Roberto Gozález U., Fabio Herrera, Antonio Picado, Mariano Fournier, Enrique Pozuelo, Alejandro Pozuelo, José Pozuelo y José Antonio Astúa, fundaron el «San José Basket Ball Club», cuya Directiva quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente: Doctor don Manuel Echandi L.

Vice-Presidente. don Rubén Herrera Paut.

Secretario: don Eduardo Garnier.

Prosecretario: don José A. Astúa.

Entrenador y Masagista: don O. R. Bruce.

La cancha oficial para nuestros juegos será la de la Escuela «Mauro Fernández».

Al comunicar a usted lo anterior, aprovecho la oportunidad para desear al periódico de su digna Dirección muchas prosperidades. Y me es honroso suscribirme como su muy atento y

José Anto. Astúa

Pro-Srio

Nota.—El domingo Próximo a las dos de la tarde se efectuará un juego de exhibición entre nuestra primera división y la del Club Aranjuez, en la Escuela Mauro Fernández, y como homenaje a nuestros huéspedes los señores del «Fortuna Spor Club».

## Teatro Adela

En su única matinée de hoy a las dos y media el Adela a petición general repetirá por última vez el grandioso fotodrama Metro Goldwyn «El Mudo Acusador», película de carácter detectivesco en la que figuran como primeros actores Eleanor Boardman y Raymond Mac Kee con el inteligente pero policía Pedro el Grande que descubre a un criminal para salvar a su amo del cadalso. En la noche a las siete se dará en este coliseo por primera vez «La Señarita Barba Azul», film con Bebe Daniels y Roberto Frazer que fue de los recientes estrenos de la semana Paramount; y a las ocho y media se presentará la hermosísima producción de oro de Artistas Unidos «El Aguila» la penúltima de las creaciones cinematográficas de Rodolfo Valentino, a quien se encuentran en esta obra de gran montaje Vilma Banky y Louise Dresser, ejecutando con maravillosa propiedad entre todos un difícil tema de reconstrucción social de la época de la Czarina Catalina II de Rusia, la implacable soberana que combinaba el amor con la muerte de sus adoradores y la política europea con sus placeres de mujer caprichosa.

## El Presupuesto Municipal

Próximamente han de fijarse los días en que deben celebrarse las sesiones extraordinarias para conocer del Presupuesto ordinario para 1927.

Los señores Regidores tienen diversos proyectos que llevar a cabo y con tal objeto se consignarán las sumas necesarias en el Presupuesto.

## HAMBURG AMERIKA LINIE

Se avisa al comercio que en lo sucesivo habrá dos vapores mensuales de Limón a Hamburgo y vice-versa.

El vapor de carga

## Kyphissia

Llegará a Limón, el día

25 de Setiembre de 1926

y saldrá del mismo puerto el día

26 de Setiembre de 1926

llevando solamente carga para Hamburgo, via Tampico, México

El vapor correo

## Teutonia

6515 toneladas

Llegará a Limón el día

26 de Setiembre

y saldrá del mismo el

27 de Setiembre

para Puerto Barrios-Livingston llevando pasajeros y carga.

Las personas que viajan a Europa via Habana o New York pueden encargar sus billetes en esta agencia en Costa Rica.

De Habana via España, a puerto inglés, a Hamburgo en los vapores de primera orden «HOLSATIA» y «TOLDO».

De New York para Hamburgo via puerto francés e inglés en los magníficos vapores «ALBERT BALLIN», «DEUTSCHLAND», «CLEVELAND», «RESOLUT», «HAMBURG» y «RELIANC».

Para más informes dirijan

San José, Limón  
VICTOR FABIAN

Puntarenas  
LUIS CASALVOLONE

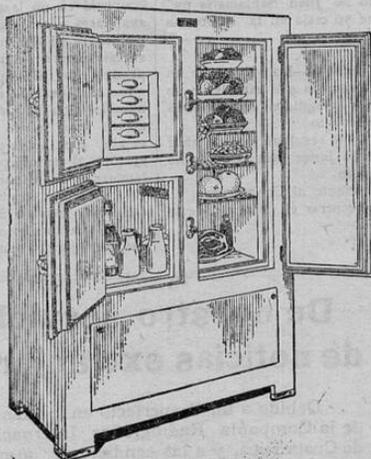
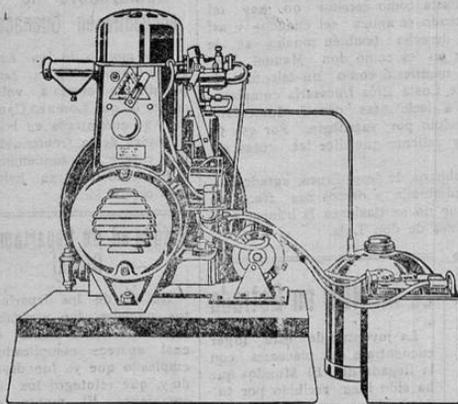
## Luz y Hielo

Cuando Ud. los necesite

Para las fincas y los hogares no hay como la combinación del

GENERADOR «DELCO-LIGHT»

Y LA



NEVERA «FRIGIDAIRE»

Algo seguro y absolutamente económico

PIDA INFORMES:

LIMON TRADING CO.

# El asunto de los fondos de los Patronatos Escolares

## El Secretario de Educación deniega una solicitud

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública

P.  
Los que firman, todos miembros de los Patronatos de las escuelas de San José reunidos con el fin de deliberar sobre puntos que les atañen como institución, han acordado de clarar ante esa Secretaría con todo respeto.

Que con la mayor buena voluntad y el mayor entusiasmo se han apersonado en el ejercicio de su cometido, con lo cual creen cumplir uno de los deberes cívicos elementales; y por todos los medios han procurado ayudar, a la medida de sus alcances, a la escuela que los ha honrado designándolos como sus Patronatos.

Que en la administración y en el manejo de los fondos que han procurado allegar para auxilio de la escuela y de los escolares menos pudientes, creen haber procedido a conciencia y que las operaciones han sido claras y pueden resistir cualquier análisis.

Que la disposición posterior a la creación de los Patronatos, que establece que los fondos allegados por iniciativas y esfuerzos de cada Patronato deben pasar a ser administrados por la Tesorería Escolar, dificulta las actividades de los Patronatos indispensables para el buen suceso que se tuvo en mira al acordar su creación y entorpece las funciones de los mismos complicando el mecanismo administrativo dentro del cual hasta ahora se ha accionado sin mayores inconvenientes ni dificultades.

Que la subsistencia de la disposición que se cuestiona, por los inconvenientes que se han apuntado, haría que muchos de los Patronatos se retrajeran del empeño que los ha mantenido hasta ahora junto a la escuela con toda buena voluntad y el mayor entusiasmo.

Que los Patronatos no se niegan, ni podrían negarse nunca, a que funcionarios capacitados para ejercer fiscalización o vigilancia, lo mismo los padres de familia o cualquier otro interesado, examinen en cualquier momento los

libros de administración y economía correspondientes. Al contrario, los Patronatos solicitan que se haga ese examen.

Los que firman, en virtud de las razones expuestas, solicitan con respecto de la Secretaría de Educación Pública la revocatoria del acuerdo que manda dejar en manos de la Tesorería Escolar, los recursos efectivos allegados por cada Patronato; y que se establezca la fiscalización directa sobre esos recursos que la Secretaría tenga a bien disponer.

(Hay varias firmas)

N.º 2644

San José, 13 de setiembre de 1926.

Señores Miembros de los Patronatos Escolares de San José.

Señores de mi alta estima: Tengo el honor de referirme al memorial que firmaron ustedes el 21 de agosto y que he recibido ayer en mi despacho.

El primer párrafo de ese mensaje traduce el entusiasmo y buena voluntad con que han cooperado al auge de la escuela y el segundo se refiere a la limpieza y orden con que han manejado los fondos que arbitraron.

Ambas cosas me son bien conocidas y es mi deber dar a ustedes las más calurosas manifestaciones de simpatía por haberlo hecho así.

La ayuda de ustedes a la Escuela es un respaldo que ella recibe de los ciudadanos cultos y es una protección que merece de los ciudadanos generosos.

No podría nadie abrigar ni la sombra de una sospecha acerca de las cuentas de ustedes que han de ser limpias como sus prestigios. Pero no deben ustedes olvidar que hay muchos otros Patronatos Escolares y se legisla para todos. El Poder Ejecutivo legisló en presencia de algunas dificultades surgidas de otro lado.

Lamento profundamente tener que disentir del criterio de ustedes en los otros extremos del memorial.

Se quejan de que la administración de fondos de los Patronatos quede entorpecida y

entradada al caer dentro del rodaje oficial de las Tesorerías Escolares.

No veo yo cómo, ni por qué, ese estorbo y entorpecimiento venga. Ustedes podrán girar sus dineros tan libremente como antes, de ustedes son, puesto que los han levantado mediante su iniciativa y esfuerzo. El Poder Ejecutivo no quiere, ni puede, ni pretende usarlos a la vista y orden de ustedes están y serán los Patronatos los únicos dueños de disponer de ellos. Es como si los depositasen en un Banco y no hay otro costo que el de ir a cambiar el giro a la Tesorería Escolar.

No veo, pues, dónde radican las dificultades que apuntan en su memorial.

No creo como ustedes, que los Patronatos se retraigan en sus empeños y se alejen de la escuela por cosa de tan poca monta y que en nada estorba su mecanismo.

No pueden ustedes negarse como dice el memorial, a que las cuentas sean examinadas en cualquier momento, según lo exige el artículo 7.º del acuerdo No. 208 de 18 de abril de 1922, así como el artículo 5.º del acuerdo No. 461 de 7 de octubre de 1916 que dió origen a los patronatos Escolares. Si pueden las autoridades escolares revisar los libros de los Patronatos, que más da que los llevaran ellas?

Dos cosas buenas resultan del decreto que así lo ordena: Que están Uds libres del peligro y zozobra que guardar dineros ajenos implica.

Que esa intervención oficial los pone a cubierto de cualquier suspicacia o mala voluntad que los murmuradores pudieran hacer rodar.

Los Tesoreros Escolares rinden garantía hipotecaria para responder de cualquier pérdida, y ustedes siguen en pleno derecho de usar de sus fondos cuando y como estimen más conveniente.

No lo dicen, pero pudiera pensarse que tal vez hallen ustedes crecido pagar el 5.º como honorarios a los Tesoreros Escolares y el Poder Ejecutivo resolverá que ese porcentaje se reduzca al dos. Hasta la hora no hay en la

Secretaría queja alguna interpuesta por los Patronatos acerca de las dificultades que anuncia el memorial, pero si llegara, la puerta está abierta y el oído atento para poner correctivo a lo que deba merecerlo, a fin de hacer fácil y eficiente el manejo de esos fondos.

Son las razones que tiene esta Secretaría para negarse a acceder en lo que se le pide, y espero que, oyendo mis razones lleguen ustedes al convencimiento de que tal disposición no les perjudica sino que les garantiza y beneficia. Servidor de ustedes muy atentamente,

LUIS DOBLES SEGRIDA  
Secretario de Educación

### El caso del general Volio será tratado en sesión secreta

Conversando con un diputado sobre el caso del general don Jorge Volio, nos manifestó que era muy probable que se tratara el lunes o martes, pero eso sí, en sesión secreta. En la Cámara hay un grupo de diputados que aboga por esa forma, no por el deseo de que el público ignore el asunto, sino para evitar las manifestaciones de las barras.

A este respecto el señor Presidente Licenciado Volio nos ha declarado que el motivo de la sesión secreta, en muchos casos, es para dejar a los señores diputados en mayor libertad de acción pero que él no tiene inconveniente en que asistan los cronistas parlamentarios, siempre que sean discretos y ecuanimes.

# Con Farfullero

Ni resentidos, ni sudando sangre, ni mucho menos amenazándolo... Al contrario agradecidos, agradecidísimos a Farfullero por sus sabias lecciones, y mucho más reconocidos ahora por su práctico consejo.

Abaceris!... Vaya si la pondremos, y pronto! Ello nos dará ocasión de encargar a alguno de nuestros vates—al que Farfullero recomiende—un folleto sobre el bacalao, las legumbres, el aceite y el café molido. Y luego ese mismo vate podrá hacernos el inventario de nuestros valores, con el mismo acierto con que haría el de los valores literarios de Tiquicia...

Eso sí, a pesar de la recomendación de Farfullero, no encargaremos tan delicado trabajo a quien ignore el valor de las palabras; porque podría resultarnos el escritor usando vocablos cuyo significado desconoce, como *gamarra*, por ejemplo. Y sería muy de lamentar que se perdiese el gran efecto de una frase o del folleto entero, si el escritor se nos viene con esa barata pedantería, como sin sentido quedó todo aquello de la *musorola* y del *pretal de la silla*, ayuno de sentido porque Farfullero—horror de horrores—no sabe lo que *gamarra* significa. Porque la *gamarra* no se *echa al SOLIPEDO* para que no *trrompique*, sino con el bien distinto objeto de que no mueva de arriba a abajo la cabeza.

Farfullero, según él, no personaliza. Si se trata de un propósito de enmienda aceptamos. Sí, en cambio, quiere decirnos que no ha personalizado, no nos dice otra cosa que su falta de sinceridad o de memoria.

Esto último parece ser la causa de la expresión, porque también nos parece algo desmemoriado cuando con gran arrogancia nos habla de que ni Rocinante, ni Bucéfalo ni Babieca alguno dará en tierra con su humanidad respetable. No sabemos si esos famosos *solipedos* serían o no capaces de dar en tierra con tan famosa humanidad; pero—y aquí lo de desmemoriado—no hace mucho que esa respetable humanidad rodó por tierra, quedando tan maltrecha, que hubo necesidad de recurrir a ungüentos de varias y peregrinas especies, a fin de que pudiese continuar en sus utísimos farfulleros. Ignoramos, eso sí, si quien causó tal desajustado a Farfullero, era o no *descoyuntado mostrenco que pasta en las orillas de la vía pública*.

Y terminaremos como empezamos: nada de resentimientos ni mucho menos de amenazas. Quien esto escribe puede manifestar a Farfullero, como al alguacil del cuento: «ahí me las den todas». Y como no va con él lo de pecadillos gramaticales, que si los ha cometido no los ha señalado Farfullero, no toma en cuenta las frases que éste le dirige, mal dirigidas, pero anota la intención con que vienen; y ello no le hace sudar sangre, ni muchísimo menos: le servirá simplemente para estudiar un caso psicológico interesante, cuando las atenciones de su *abacera* se lo permitan. En esos momentos en que la venta de aceite, café molido y otros efectos le deje libres, hará ese estudio en colaboración con flor Abarca de Crifo Bajo.

Apartado 413      Teléfono 672

## ORQUESTA Y JAZZ BAND BARQUERO

El más completo y moderno repertorio de música de baile

## ESCRITORIOS MONTADOS SOBRE CAJAS Y ARCHIVADORES CONTRA INCENDIO



Es una de las últimas novedades que nos ofrece la fábrica

### SAFE GABINET

La mesa de estos escritorios es de metal, recubierta de fino linoleum.

Es un mueble elegante y durable en el cual se tienen todos los papeles.

## Protegidos y a la mano

Pida detalles y precios a

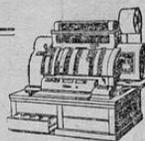
Piza e Hijos

Teléfono 238

San José

Apartado 868

# 500



500 y más modelos diferentes de Registradoras

500 y más ventajas sobre cualquier otra Registradora.

500 y más garantías mecánicas en Registradora.

500 y más veces conocida que ninguna otra.

500 y más veces le conviene a usted una «National»

## Grandes facilidades de pago

Cajas Registradoras «NATIONAL»

Unico Agente para la venta  
JOHN M. REITS, Jr.

G RAMIREZ  
Vendedor

# Manifestaciones del Profesor don Luis Felipe González

### Para llegar al Ministerio no le fué preciso hacer renunciaciones, ni cometer deslealtades ni claudicaciones

Ayer tuvimos el gusto de conversar con el profesor don Luis Felipe González, acerca de los conceptos vertidos por el Sr. Secretario de Educación don Luis Dobles Segreda en reportaje publicado por nosotros.

El señor González Flores, en quien reconocemos una gran devoción por las cuestiones educacionales y a quien el Sr. Dobles Segreda con una dureza quizás injustificada calificó de nulo en la enseñanza, no abandonó su ecuanimidad o pasatiempo de las expresiones del señor Ministro, y nos dijo lo siguiente:

Yo no quiero hacer más comentarios al rededor de mi renuncia. La explicación creo haberla dado a su debido tiempo, aunque el verdadero motivo lo tengo reservado para mejor oportunidad. Siendo el Sr. Dobles Segreda un funcionario de la Administración del Sr. Presidente Jiménez, deseo abstenerme de toda agresión, ya que aspiro hasta el último

momento a cumplir con el deber de amistad que he ofrecido a don Ricardo, en diversas ocasiones.

En cuanto a mi labor de profesor, que el señor Dobles considera nula yo no dudo que su preparación, inteligencia y otras condiciones lo capacitan para hacer ese juicio. Nunca he querido ir más allá de lo que mis posibilidades mentales me ofrecen; he sido nada más que un modesto estudiante de cuestiones educacionales y un servidor humilde de la enseñanza. Si alguna vez le llevaron a ocupar el Ministerio de Educación Pública, aquella determinación, inspirada en un sentimiento de fraternal afecto, muy explicable en un hermano generoso, me colocó en una posición muy por encima de mis merecimientos. Quise ser consecuente con el Jefe de Estado que me llevó allí, procurando corresponderle con mi trabajo y con mi preocupación por los problemas de la enseñanza del país. Para llegar a ese alto cargo, no me fué preciso hacer renunciación alguna ni cometer deslealtades desde el punto de vista político, ni claudicaciones de que hoy pudiera avergonzarme.

Mande sus recetas a la Farmacia Iris. Contiguo a La Proveedora. Teléfono 1101.

## Notas sociales

### LA SALUD DE DON FILADELFO MENESES

Don Filadelfo MeneSES, padre del estimable sacerdote Dr. don Carlos MeneSES, se encuentra en vía de restablecimiento, después de haber sido operado en la clínica de los doctores Victor y Pacheco.

### BODA JIMÉNEZ AGUILAR

Mañana a las diecinueve horas, en el templo de la Merced, se verificará la ceremonia matrimonial del señor don Francisco Jiménez Mezén con la señorita Sara Aguilar Ch.

Actuarán como padrinos: don Cipriano Güell con la señorita Eudita de Chacón, Ing. don Enrique Peyroute con doña Tulia de Crespi, Lic. don Luis Cruz Meza con doña Enriqueta de Chacón, Lic. don Francisco Solórzano y señora, Dr. don Marcos Martín Rodríguez y señora y doctor don Carlos González y doña Delia de Cruz, en representación de doña Carolina de Dent.

El acto tendrá carácter íntimo.

Después habrá una recepción en la casa de habitación de doña Procesa A. v. de Aguilar, 50 varas al oeste de la Botica Francesa.

## La inconsecuencia de muchos conductores de automóviles

Muchas personas se han acercado a nosotros para que llamemos la atención de la Dirección General de Tráfico o de quien corresponda, acerca de la inconsecuencia de muchos conductores de automóviles que, sabiendo del péximo estado en que se encuentran la mayoría de las calles de esta capital y de la infinidad de charcos que en ellas se forman durante las horas de lluvia, conducen sus vehículos a gran velocidad, no sólo con peligro de atropellos, sino que también lanzando nubes de fango contra los transeúntes.

Muy justas me parecen estas quejas; pues nada cuesta a todos los que guían automóviles conducir éstos a una velocidad moderada.

El mejor surtido de artículos de Botica, Farmacia Iris.

Contiguo a La Proveedora. Teléfono 1101.

## Se rumora que el Gobierno Americano desea que Costa Rica intervenga en el conflicto de Nicaragua

Ayer en la mañana se nos comunicó la noticia de que el Gobierno de los Estados Unidos deseaba que Costa Rica interviniera en el conflicto de Nicaragua con el proyecto de solventar la situación en una forma amistosa. Es decir, llevar a cabo la idea que en la Cámara de diputados sugirió el Licenciado don Alejandro Alvarado Quirós. También se nos dijo que el señor Ministro de los Estados Unidos le había hecho una visita al señor Presidente de la República invitándolo a ello, pero el señor Jiménez rehusaba el proyecto.

Sobre el caso conversamos con los señores Urcuyo y Cárdenas, representantes de las dos agrupaciones nicaragüenses, respectivamente, y ambos nos dijeron que carecían de informes pero que no desconocían los rumores.

Con el señor Secretario de Relaciones Exteriores no pudimos conversar por encontrarse ausente de la ciudad.

Damos la noticia con las reservas del caso.

## Actividades en la frontera Norte

Las tropas que fueron enviadas a la frontera Norte, con el fin de resguardar la paz del territorio, se encuentran distribuidas en varios lugares y hasta la fecha, sin novedad.

Los oficiales de alta graduación que salieron ayer, van directamente a Liberia donde formarán una sección completamente aparte. Allí movilizarán un pequeño destacamento.

## De los últimos acontecimientos deportivos

El Sr. Santiago, Representante del equipo Fortuna, se acercó ayer a suplicarnos que hicieramos la siguiente aclaración.

El Sr. Santiago recibió una carta de don Abel Gutiérrez, jugador de la Libertad, en que le pide conteste si es cierto que él se acercó donde los del Fortuna a hacer con ellos combinaciones ilícitas para el match con la Libertad. El Sr. Santiago contestó al Sr. Gutiérrez diciendole que el Fortuna no está acostumbrado a hacer combinaciones de ninguna especie con los jugadores de otros equipos, y que sabe quedar satisfecho tanto si pierde como si gana. Agradece que ninguno del Fortuna ha tenido conversación de ninguna especie con el Sr. Gutiérrez.

Cumplimos así, gustosos, con el encargo del Sr. Santiago.

## Trasmisión de un concierto

El 15 de los corrientes fué transmitida por la Estación Radio Difusora del Telégrafo Nacional, la música ejecutada durante el Té Danzante del Club Unión, desde las 16 a las 18 y 30 horas.

Los reportajes recibidos hasta la fecha, demás de una docena de personas que estaban oyendo el concierto, han sido muy alagadoras.

Muchas familias disfrutaron de muy buena música en sus propias casas y en algunas se improvisaron bailes.

## TARJETA POSTAL

San José, 17 de setiembre de 1926.

Jorge Peña Castro.

Repórter de «La Nueva Prensa» Ciudad.

Quando dije en el «Diario de Costa Rica» que el repórter de «La Nueva Prensa», no decía verdad, ignoraba el nombre de usted; ahora que lo conozco digo: JORGE PEÑA CASTRO falta a la verdad.

J. R. Argüello de Vars

## Mi incidente en la Municipalidad sobre el asunto quebradores de piedra

Terminó diciendo que del contrato de piedra no son ellos responsables por ser este herencia Municipal. El Sr. Ingeniero Jiménez Ortiz ex contratista se refirió a la herencia Municipal apuntada por el señor Castro Beeche y dijo que don Cleto González Viquez, siendo Presidente Municipal ordenó hacer minucioso estudio del costo de la piedra quebrada; habiendo obtenido un precio por metro cúbico de más de ₡ 18.00 y que en vista de este alto precio resolvió sacar a licitación el suministro de ese material habiéndose aceptado su propuesta de ₡ 10.25 por más baja. Hizo mención de la inmensa suma economizada por la Municipalidad y suma que pasa de ₡ 150 000.00 la cual puede ser fácilmente comprada en la Contabilidad Municipal y agregó que solamente en el año de 1924 suministró cerca de 15.000 m3 de piedra quedándole a la Municipalidad como lo ₡ 112.000.00 obtenidos en la diferencia del precio de ₡ 18.00 a ₡ 10.25 por m3. Se dirige a los miembros de la Comisión y muy especialmente al señor Ingeniero Castro Beeche diciendoles que ojalá la Comisión o todas las Comisiones Juntas pudieran dejar una herencia parecida. Se refiere luego a los quebradores primero al de San José adonde dijo haber hecho un instalación en la cual se ahorra ocho jornales diarios y agregó que con sólo esa mejora en poco tiempo se pagarían 5 quebradores; demostró otras mejoras introducidas al elevador y en general hizo saber que este quebrador fué entregado en mejores condiciones que como lo recibió. Con respecto al de Cartago dijo que la Comisión al ir a recibirlo lo encontró trabajando y que ha trabajado después de la entrega por espacio de tres meses.

Para terminar se refirió a las palabras del Sr. Castro Beeche y dijo no tener ninguna responsabilidad moral única posible, por haber entregado los quebradores en buen estado de servicio, hizo saber que los quebradores fueron debidamente recibidos por la Comisión y que esta nunca le dirigió nota alguna en el sentido de ser reparados, pues como lo manifestó últimamente el señor Córdoba los gastos ordenados por la Comisión hechos en el quebrador de San José fueron mejoras y no reparaciones. El R. Sáenz hizo moción, que fué aprobada aceptando como bueno todo lo acordado por la Comisión de Vías Públicas con respecto a la mejora introducida en el Quebrador de San José y de los demás asuntos discutidos a este respecto.

El señor Tristán se refirió a la calidad de piedra que se obtiene de Cartago y al desgaste también de las muñoneras del motor de San José.

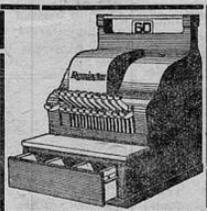
El señor Córdoba Secretario de la Comisión leyó varios acuerdos tomados por la Comisión por los cuales se ve que está bien documentada y que ha obrado juiciosamente, aclara que los gastos llevados a cabo no son precisamente por reparaciones al quebrador sino por mejoras introducidas, también hizo saber que él en asociación del Ingeniero Tristán al tomar de su cargo hicieron minucioso inventario de las máquinas y enceres de San José y Cartago y que con ese mismo inventario estas fueron recibidas del Contratista no faltando ni un tornillo.

Madrid, dice que la Comisión había procedido correctamente y que el estado malo de los quebradores es muy natural en maquinaria que ha sufrido largos cuatro años de duro trabajo y se manifestó en un todo de acuerdo con lo resuelto por la Comisión.

Cardos dijo que para tomarse mejor juicio hizo leer el acuerdo en que se invitaba a la Comisión al presente debate, pues es él entendía que se iba a tratar en primer término de onerosos devueltos por la Tesorería a los cuales luego el señor Tesorero Municipal se refirió, dijo además que para formarse juicio tendría que ver el contrato y oír al ex-contratista.

El señor Castro Beeche hizo nuevamente uso de la palabra para manifestar que todos los pasos dados por la Comisión de Vías Públicas en este asunto han ido de acuerdo con el Superior y tomando en mira únicamente el interés comunal

# UNO!



Solamente un argumento le damos a Ud. Venga Ud. mismo a ver las Registradoras

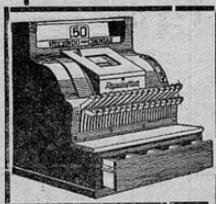
## Remington

y encontrarán en ellas

- Más modelos que le convienen a usted exclusivamente.
- Más ventajas para usted mismo sobre las que le puedan ofrecer otras.
- Más seguridad mecánica, pues están simplificadas lo más posible.
- Más garantía para usted y para su negocio, Ud. mismo lo dirá al verlas.

Damos facilidades para el pago y recibimos máquinas usadas

Antes de decidirse por otra Registradora venga a ver éstas. LE CONVIENE A UD.



Distribuidores: The Costa Rica Mercantile Co.



Si lo que Ud. quiere es alegría y buena música, no lo piense,  
**ORQUESTA UNION**  
 Director: HECTOR BEECHE  
 Le proporcionará lo que necesita. Repertorio moderno, organización a la moderna.  
 Teléfono 218, Ap. 825 y 1265 o en el Almacén de Música de Piza e Hijos.

## Suscríbese a EL MUNDO

## Al paso de las horas

## Este joven Ministro

—“Y si mañana salieran a la arena política Don Ricardo Jiménez, reelegiéndose y Don Alberto Echandi, de cual sería Ud. partidario?  
—Renunciaría inmediatamente y seguiría siendo echandista.  
(De un reportaje del Sr. Dobles Segreda, publicado en «El Mundo» del 17 del corriente.)

Sr. Licenciado don Ricardo Jiménez  
Ciudad

Mi estimado señor Presidente:

Sea Ud. muy servido de apartar por breves momentos su atención de la montaña de papeles que llenan su mesa de trabajo, y oiga estas simples observaciones, plenas de respeto para Ud. y de buena voluntad para el Sr. Dobles Segreda, las cuales sólo aspiran a buscar el equilibrio de una situación irregular y desquiciada, para acomodarla dentro del carril de serena superioridad que informa sus actos de gobernante impar. No diga, respetable señor, que esto es un anónimo por el hecho de no llevar al pie mi nombre de pila: el anónimo se distingue por su fisonomía inmoral y rastrera—carena de una infancia—; como en un baile de máscaras, piense si este dominó que quiere asirse a su brazo, danza bien o mal, y no se inquiete averiguando quién lleva el dominó.

En mi primer artículo, que vió la luz en este mismo Diario hace por allí de una semana, reprochaba yo al Sr. Dobles Segreda su falta de atención para con sus subordinados—jimenistas en más de un noventa por ciento—y su falta de respeto para con Ud., al expresar en un acto público su echandismo de ayer, suechandismo de hoy, su echandismo de mañana y de siempre. Me parecía, y me sigue pareciendo, que tales declaraciones eran inconvenientes, sobre todo después de que Ud.—tan superior y tan perdonador!—, le dijo a él, para despreocuparlo en cuanto a la aceptación del Ministerio, que el “jimenismo estaba enterrado”. A mí se me ocurre, palurdo y reclusa como soy, que lo que eso significa, es que no tenía por qué el Sr. Dobles tomar en cuenta la política: que la política era cosa pasada en autoridad de cosa juzgada, como dicen los letrados. Lo que sucede es que si Ud. creyó tal cosa, estaba, por lo visto, equivocado: el jimenismo estará muerto, se habrá dicho el Sr. Dobles; pero si ello es así, sobre sus despojos canta un requiem el echandismo y sobre ellos coloca con seguridad mano una lápida misericorde. Y por su boca habló el echandismo rugiente, beligerante, encarnizado y contumaz, por donde Don Luis, con tal de hacer figura y salir en los papeles impresos, ha venido a ser el último oficiante de un rito desparecido en un templo en ruinas, pues que, desde hace ya luengos meses, el jefe de esa agrupación, Sr. Echandi, declaró que su Partido había quemado sus naves políticas.

Pero, mi muy estimado don Ricardo, para verdades el tiempo, y para sorpresas, la indiscreción pavorresaca de ciertos jóvenes soberbios. Bastó que un repórter, con más mali-

cia que curiosidad, le hiciera la pregunta que encabeza esta carta, para que él contestara como allí mismo apacece: la piedra regocijada de un gamín lizo un hueco en el avispero, y éste lechó afuera todo el veneno de las avispas.

Ya esto es reincidencia, y reincidencia pertinaz. Con la frase común, podemos decir que la primera es perdonable porque es una gracia, pero no la segunda porque es una desgracia. Un sensato Secretario suyo, debió decir, pura y simplemente: yo no tengo política, pero dé tener alguna, ésta no puede ser otra que la del Sr. Presidente; y si algún repórter, por ignorancia o por pasatiempo, le hiciera la pregunta que va en el acápite, ese Secretario debió decir—siempre que ese Secretario lo conozca a Ud. y sepa de su constante devoción por la Ley y por el prestigio efectivo de nuestra Democracia—que el caso figurado no puede ser discutido por imposible y casi absurdo, en primer lugar porque Ud., como el otro, no está en un lecho de rosas y sólo aguarda, desgraciadamente para el país, que termine su período, y en segundo, porque la Constitución se opone a tal suceso, y Ud. tiene un religioso respeto por sus dictados. Ahí, pero para contestar esa simpleza, se necesitan dos cosas: conocer la Constitución y conocerlo a Ud., como lo conocemos quienes no hemos gastado nuestro tiempo en aprender a cantar nuestro himno ante centenares de miles de yankees, y al contrario lo hemos empleado en exaltar a los hombres que honran nuestra República, prestigiando sus instituciones.

Nada de eso, estimable don Ricardo; no sólo acepté el hecho—aunque hipotético—de verlo a Ud. dando un golpe de Estado, haciendo trizas nuestra Carta Fundamental, sino que como el leit motif de una canción, vuelve a su echandismo, que estoy con ganas de llamar endémico, y lo amenaza a Ud. con abandonar el Ministerio y dejarlo solo, si Ud. volviera a tener la osadía de jugar otra carta con don Alberto.

Ha ocurrido, seguramente, que la ascensión de don Luis a la Secretaría fue tan repentina, que no ha tenido tiempo de hacer su digestión ni de darse cuenta del lugar donde está; y de semejante manera a como la viuda de Maximiliano de Austria seguía fechando su correspondencia con varias décadas de atraso, recordando los tiempos de su dominación, aun cuando ya hacía mucho tiempo que ésta había terminado, don Luis cree estar aún en el Templo de la Música cuando Ud., don Ricardo, era el peador sin arrepentimiento y el peligro social y político, y el dedo de don Luis, alzado en alto, en trebuchada imprecación el dedo de la justicia acusadora: frente a los biselados espejos del Ministerio, don Luis sigue siendo el orador Echandista.

Excuse el señor Presidente esta expansión de su atento y afectísimo servidor,

GUILLERMO DEL RIO

San José, 17 de setiembre de 1926.

Inés Baltodano v. de Briceno, Paulita y Napoleón Briceno y demás familia y el grupo de los amigos íntimos del querido

## Leonidas Briceno

Agradecen profundamente los numerosos testimonios de condolencia que han recibido con la muerte de su inolvidable deudo y amigo.

Setiembre de 1926.

## Abel Gutiérrez pide que se concreten cargos

San José, 18 de setiembre 1926  
Sr. don Manuel Rodríguez  
Muy señor mío:

El martes 14 del corriente, como a las dos y media de la tarde, cuando usted me invitó para el té que en la noche se daría al equipo Fortuna, ¿no le dije a usted en presencia de Madrigal, que yo no quería tomar parte en el encuentro del día siguiente? Y en la noche, después del té, cuando mi amigo Ocampo me dijo en El Prado que me fuera a recoger temprano para que no trasochara, le respondí en presencia de Castegnar, que yo no jugaría, a lo que éste respondió burlescamente: «yo jugaré en tu lugar».

El miércoles poco más o menos a las ocho de la mañana, mandé un muchacho al club La Libertad, con el aviso de que no me esperaran para el juego. Minutos después se presentó Quirce en mi casa, pues él fué quien recibió mi aviso, a rogarme que jugara, e impuesto del motivo que yo tenía para no hacerlo, me ofreció mediar. Ya en el campo,

momentos antes del juego, dije a Madrigal, capitán del equipo, que si había algún suplente lo pusiera en mi lugar, porque yo me encontraba indisputado. De ello se enteró el señor Garnier.

A pesar de mis gestiones, se me llevó al campo y la labor mía, como era de suponerse no satisfizo a nadie, pues yo verdaderamente no tenía deseos de jugar. Eso ha dado origen a ciertos rumores malévolos y como Spectator, al hacer la reseña del Juego Fortuna-Libertad, considera mi actuación con criterio un poco dudoso, yo vengo a pedir a Ud. que entiendo es Spectator, se sirva decirme, pero de una manera franca y categórica, pensando sólo en su honor y en el mío, si mi participación del miércoles contra el Fortuna, buena o mala, se debe a hechos que puedan descalificar a un deportista por humilde la honorabilidad de un equipo.

En espera de su respuesta, quedo de usted atento servidor,

ABEL GUTIERREZ

## Pensión Moderna

(Situada 100 varas al Norte de la Botica Oriental)

## RECIBIMOS

Comensales y Pensionistas a precios económicos  
Especial atención para los pasajeros  
de las Provincias

El Propietario,  
Ricardo Cortés Castro

# Del mundo Cartaginés

En esta legendaria ciudad, pasamos todas las festividades más o menos iguales; tanto las religiosas como las de carácter cívico, vienen a ser la misma cosa y nadie se conmueve por nada. Tranquilamente todo mundo a sus cotidianas ocupaciones y los más desocupados vienen a llenar el campo como simples espectadores; donde encuentran buen lugar para matar el rato. Los festejos que en honor de la Patria se celebraron el miércoles recién pasado en las escuelas de esta ciudad hubo poca representación oficial y de elementos de alta sociedad; los descamisados, los de pie en el suelo, casi en su totalidad venían a constituir el hermoso grupo de espectadores que presenciaban los actos cívicos. Pero como quiera que sea, estos son también ciudadanos y buenos hijos de la Patria y son los primeros en poner el pecho al frente en el campo de batalla, cuando el caso se hace sentir.

Dicho lo anterior, diremos algo de lo mucho bueno que vimos en las festividades de este día.

De acuerdo todos los Directores de esta ciudad y Los Angeles, celebraron un sólo programa que había de desarrollarse a un mismo tiempo y todas las escuelas en conjunto. Este programa estaba sujeto al orden siguiente.

- 1.—Reunión de las escuelas frente al Edificio Jesús Jiménez
- 2.—Saludo a la Bandera por los niños
- 3.—Canto a la Bandera
- 4.—Desfile al Parque Jiménez
- 5.—Himno Nacional
- 6.—Discurso
- 7.—Marcha Real Española
- 8.—Lectura del acta de Independencia
- 9.—Colocación de la corona al pie de la estatua
- 10.—Desfile a la Plaza de los Angeles
- 11.—Te Deum
- 12.—Ejercicios físicos por todas las escuelas

El programa se ejecutó a satisfacción en todas sus partes. Los números preparados de antemano con bastante cuidado, fueron hechos con precisión y gusto. Gustó bastante el Discurso Oficial dicho por el joven profesor don Jorge Mora, normalista de altos méritos y que demuestra las ventajas oratorias que posee.

Imponente y magistoso resultó el acto de la colocación de la Corona al pie de la estatua Jesús Jiménez, lo mismo que el canto patriótico del hermoso Himno Nacional, por centenares de niños.

El Te Deum, celebrado al pie de la Milagrosa Reina de los Angeles en su amplia Ba-

sílica, fué otro número sublime y no menos importante lo fue también las hermosas palabras del virtuoso sacerdote, Capellán del Santuario, Presbítero Calderón, muy adecuadas al acto sublime que se festejaba. Palabras llenas de patriotismo y de sabias enseñanzas, que fueron escuchadas con manifiesta buena voluntad.

Los ejercicios físicos, efectuados en la Plaza de los Angeles, bajo la dirección del activo y competente Director don Benjamín Escalante, constituyó otra hermosa sorpresa para la concurrencia. Todos los chicos, listos y diligentes, atendiendo las voces de su director. Movidos como por electricidad, matemáticamente, hacían con precisión los movimientos y de ahí el hermoso conjunto y el aspecto simpático que esos ejercicios presentaban. Debe señalarse, como punto de alto mérito para que el señor Escalante, que estos ejercicios los ha venido practicando desde hace algunos días, lo que le ha costado algún trabajo y no pocos calientes de cabeza.

A las dos del día en la plaza de Iglesias hubo un match de fut bol, entre los dos equipos, I A O DEL Colegio San Luis Gonzaga y el VI grado A Jesús Jiménez, ganaron los primeros, dos a uno.

Por la noche, retreta de gala en el Parque Jiménez y aquí terminó todo.

## En la Escuela de El Carmen

A las 2 de la tarde tuvo efecto en esta escuela la festividad nacional del 15.

Hubo buena asistencia de particulares y bastantes maestros que de aquí concurrieron a presenciar aquellos festejos. Amenizó el acto una buena orquesta bajo la dirección del Maestro de canto de aquel plantel don Rafael Angel Orozco. Se desarrolló el programa siguiente:

- 1.—Jura de la Bandera
- 2.—Himno Nacional
- 3.—Orquesta
- 4.—Discurso, don Rafael A. Orozco
- 5.—Recitación 'Oh Patria'
- 6.—Canto "El 15 de Setiembre"
- 7.—Orquesta
- 8.—Marcha Real Española, coro
- 9.—Recitación, «La Bandera»
- 10.—Dramatización «El Estudiante y la Perceja»
- 11.—Canto, «Mi Dulce Hogar»
- 12.—Dramatización, «Independencia de Centro América»
- 13.—Orquesta
- 14.—Ejercicios físicos

Cronista X.  
Cartago, Setiembre de 1926

# TEATRO MODERNO



Goldwyn presents  
The KING VIDOR Production  
**THREE WISE FOOLS**  
Adapted from the play by Austin Strong and presented by John Golden  
Staged by Winchell Smith  
Directed by KING VIDOR  
A GOLDWYN PICTURE

Para las dos primeras matines de hoy en el Moderno, a la una y a las dos y media de la tarde, se dará completa cada vez la bellísima cinta Paramount titulada «La Cumbre del Mundo» que tiene uno de los más perfectos argumentos que se hayan conocido este año y como intérpretes a la rubia dorada Anna Q Nilsson y el discreto actor James Kirkwood. En la matiné para señoritas, a las cuatro, se dará una selección muy variada de últimas Revistas Pathé y películas cómicas y se presentará a gran lujo y con su mejor repertorio la distinguida y aplaudida tonadillera española Maruja Lopetegui, quien desea

hacer un homenaje excepcional de arte al bello sexo josefino. A las siete de la noche se re petirá para los habituales de esta tanda «Amor Sacrificado», estreno Paramount de la última semana que cosechó grandes y merecidos elogios. En la función de gala de las 8.30 p. m., se estrenará una simpática producción cómica de Metro Goldwyn, titulada «Tres Sabios Tontos» o «Tres Tontos Discretos», con Eleanor Boardman y Claude Gillingwater al frente de un vasto reparto de selección Como final la gentil tonadillera Maruja Lopetegui dará un acto suyo nuevo.

# Notas de Santa Ana

## Día de la Independencia

Ayer miércoles 15 de Setiembre de 1926 celebró el Personal Docente de esta escuela el 105 aniversario de nuestra independencia. Una imponente manifestación cívica recorrió las principales calles de la población. Al salir de la escuela fué sacado con toda solemnidad, el Pabellón nacional, a la vez que la filarmónica tocaba el Himno Nacional que los niños cantaron con entusiasmo y gusto. Después de cantado el Himno de la Patria hizo uso de la palabra el señor Director don Salvador Vargas; estuvo muy oportuno y fué muy aplaudido. En cada esquina por donde pasaba la procesión recitaba alguna y todas las que recitaron lo hicieron de una manera admirable. Ya de regreso, en la plaza y frente a la escuela, el maestro don José Bustamante pronunció un discurso que fué muy aplaudido por todo el público que lo escuchó. A continuación se efectuó un bonito match de foot-ball entre dos oncenas de niños de la escuela, arbitro la partida don Otoniel Muñoz G. Los rojos vencieron a los azules por 4 a 0. El match fué amenizado por la Filarmónica del lugar, dedicado al señor Jefe Político don Juan Ramón Otórola, quien obsequió a los jugadores con refrescos y tostones.

A la hora del match y después de él fueron obsequiados todos los niños y concurrentes a la fiesta con una sabrosa mazamorra servida por las maestras de la escuela, y a continuación unas melochas.

Acto continuo hubo cine gratis para los alumnos de la escuela central, la de Pozos, Salitral y La Uruca. Don Celimo Bonilla empresario de cine de este pueblo, puso todo su empeño en conseguir y escoger las magníficas cintas que se proyectaron ese día en el salón de actos públicos de la escuela. Para terminar la fiesta se efectuaron unas muy lucidas carreras de cintas entre niños de III, IV y V Grados. Seis cintas, muy bien bordadas por niñas de la escuela, fueron

distribuidas entre los niños que tomaron parte en las carreras.

Digna de elogio es la labor realizada por el personal de la escuela. Vayan nuestras felicitaciones al Personal Docente y a todas aquellas personas que se interesaron por el buen éxito de la fiesta

## Filarmonía

Ya estrenaron sus uniformes los muchachos que integran la Filarmonía. Esos uniformes llegaron en días pasados de San José y fueron estrenados aquí el día de la Independencia

## Consternación

Gran parte de la población de Santa Ana se encuentra conmovida por lo ocurrido al General Volio en Liberia. Sabido es de todos que el General ha sido un gran benefactor de este pueblo, que él siempre ha mirado con simpatía y cariño entrañables. Ojalá lo que le ha ocurrido le sirva al General para darle mayor prestigio y gloria. Y que vuelva pronto a este lugar donde de verdad se le estima mucho, y mucho se le quiere.

## Próximo Match

A Villa Colón irán el domingo próximo la primera y segunda divisiones del «Club Victoria» de este lugar a jugar sendas partidas con las divisiones de allí. Según parece los de Villa Colón se preparan para hacer un bonito recibimiento a los deportistas de Santa Ana.

CORRESPONSAL

# Noticias de Grecia

El 13 del corriente a las 8 de la noche, el matrimonio del amigo don Jesús Alfaro con la simpática señorita Adelina Molina, fueron padrinos de la boda don Francisco Arias y señorita Adilia Arias, don Arturo Vega y doña Maruja de Vega, don Alejandro Sancho y doña Juanita de Sancho, don Ricardo Lizano y doña Mercedes de Lizano, don Edwin Arias y doña Dora de Arias, don Luis Araya y señorita Adelita Arias, don Laudencio Durán y doña Zita de Durán, don Dauve Arias y señorita Odilí Bonilla. De la iglesia pasaron los desposados y amigos al Teatro Regioini, en donde se sirvió un refresco y obsequiaron a la concurrencia con un rato de música. Que sean felices y que su luna de miel sea eterna.

Bastante enfermo se encuentra el caballero don Franco Aguilar, igualmente la señorita Olga Barquero; para ambos deseamos pronta mejoría.

Esperamos que no sea sólo el piso lo que se le arregle al quiosko, que se hagan las barandas de las escaleras y la acera de una vez, y no se deje la obra inconclusa como se acostumbra por acá.

La fiesta del 15, se efectuó como de costumbre, circunscribiéndose a las escuelas, los particulares, ni un farolito ni una bandera en sus casas, como antaño; esas son dulces añoranzas, costumbres que ya pasaron...!

—En varias esquinas de ca-

lles no hay puentecillos sobre el desagüe de la acera, siendo esto muy peligroso para los transeúntes. Se debe pues ordenarse a los interesados hacerlos de madera fuerte o de piedra, lo mismo componer algunas aceras en el centro, que son infranqueables cuando llueve.

El señor Alcalde ya no sabe que hacer con tanta causa que sigue por esturpo, procedentes de casi todos los distritos del cantón; como que que la moralidad se pierde, y conforme surge el progreso, se hunde el pudor y la vergüenza. Las escuelas no deben permanecer indiferentes ante esta amenaza de los hogares, y mientras dedican el tiempo a cosas fútiles y sin ningún provecho, que se dé una clasiesta diaria de urbanidad y moral!

## NOTICIERO

V. M. Salazar & Co.  
LIMON, C. R.

Oficina de Negocios en General

Casa de piedra frente al Comisariato de la United Fruit Company

Suscríbese a EL MUNDO



No deje que las arañas cubran de tela su puerta

Anúnciese en EL MUNDO

Llame al teléfono 1252 y nuestro agente le visitará y hablará de anuncios con Ud.

**UNITED FRUIT COMPANY**  
**SERVICIO DE VAPORES**

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLQA y CALAMARES, que hacen el servicio entre New York y Limón, llegarán a este último puerto los días Jueves en la mañana, y zarparán los días SABADO en la tarde, haciendo escala en ambos viajes en Habana (Cuba) y Cristóbal (Colón).

Habrán un servicio semanal entre Boston y Puerto Limón, haciendo escala de venida en la Habana y de regreso los vapores zarparán de Limón directamente para Boston los días Domingo a medio día.

Los vapores ABANGARES, ATENAS y TURRIALBA, llegarán a Limón, vía Habana y Cristóbal, los Viernes en la mañana, zarparando de este puerto para New Orleans, vía Puerto Castilla y Habana los Viernes en la tarde.

Los vapores CAVINA, ARIGUANI y CARARE que hacen el servicio entre Avonmouth y Limón, llegarán a este último puerto los Jueves en la mañana, y zarparán de regreso los Viernes en la tarde. Estos vapores harán escala de venida en Barbados y Trinidad y de regreso en Cristóbal y Kingston.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o a los Sub Agentes Señores Sasso & Pirie, Sucs.

**M. M. MARSH,**  
Administrador.

**Cemento \$ 15.90**  
**Adela v. de Jiménez e hijos**

# Nuestra deuda de gratitud con el General Chamorro

En mi artículo anterior, publicado en «La Tribuna» del domingo último, demostré cómo el General Chamorro no nos ayudó en la revolución del Sapó careciendo de fundamento el dicho de que le somos deudores de gratitud por el auxilio que nos prestó para derrocar al régimen de Tinoco. Son otros los hechos del General Chamorro que si son dignos de tomarse en cuenta en el momento actual, no sólo por los costarricenses en particular, sino también por los demás centroamericanos en general, ya que ellos se relacionan con la soberanía de estos países, la que debe estar por encima de todo interés partidista. Me refiero a la enajenación indebida que de nuestros derechos en el Río San Juan hizo el Presidente Chamorro a los Estados Unidos para el establecimiento, por esa vía fluvial, de un canal interoceánico por el Tratado Chamorro Bryan, violando con ese acto arbitrario lo estatuido en el Tratado Cañas Jerez y en el Laudo Cleveland que garantiza esos derechos que Costa Rica tiene en el mencionado río San Juan.

Según una de las cláusulas del Tratado Cañas Jerez, ratificada por el Laudo Cleveland, Nicaragua no podía hacer ninguna concesión canelera por aquella vía sin haber obtenido antes el consentimiento de Costa Rica. Sin embargo, el Presidente Chamorro, sin llenar esa formalidad, hizo a los Estados Unidos una concesión para la apertura de un canal en el río San Juan, perjudicando con ello a nuestro país que en diferentes formas ha reclamado sus derechos ante los países contratantes sin que hasta la fecha haya logrado que se le haga justicia.

En iguales circunstancias se hallan El Salvador y Honduras a quienes también perjudicó el ex Presidente Chamorro con el mismo Tratado al autorizar a los Estados Unidos para que establezcan una base naval en Golfo de Fonseca que es un golfo «histórico» o común a Nicaragua, El Salvador y Honduras.

Chamorro no podía hacer esa concesión sin violar la so-

beranía de esos países hermanos que tienen iguales derechos que Nicaragua en el citado Golfo de Fonseca.

La controversia sobre la violación de esos derechos que indiscutiblemente tienen los países perjudicados con el Tratado Chamorro Brian fue sometida a la Corte de Justicia Centroamericana la cual declaró la nulidad de lo pactado por Chamorro con los Estados Unidos por carecer de derecho para ello y por ser violatorio de la soberanía de esas naciones.

He aquí, pues, la obra antipatriótica del General Chamorro cuando ocupó por primer vez la Presidencia de Nicaragua, quien no tuvo escrúpulos de disponer, como cosa propia, de territorios que por derecho pertenecen a Costa Rica, El Salvador y Honduras, habiendo recibido como pago de su felonía, la ridícula suma de tres millones de dólares. Y es para este enemigo de nuestra patria para quien se alegan razones de GRATITUD NACIONAL, ¡qué sarcasmo!, a fin de que se le preste apoyo para sostenerse en el Poder de la vecina República del Norte, desde el cual manció la soberanía de estos países de la América Central.

Son estos hechos los que no deben olvidar los gobiernos centroamericanos para resolver su situación en frente de los actuales acontecimientos de Nicaragua.

R. ROJAS CORRALES  
San José, Setiembre 1926.

## Llegó "Glaxo"

La famosa super leche maternizada

(Producto inglés)

Que ha batido el record en Costa Rica durante los últimos ocho años como alimento ideal para criar niños sanos y robustos

De venta en todas las Boticas Almacén «Ambos Mundos»

URIBE & PAGES  
El Agente general.

# El Inspector Gral. de Hacienda Municipal devuelve sin el conforme legal el octavo Presupuesto Extraordinario de la Municipalidad de San José

Señor  
Governador de la Provincia  
S. D.

Las características del régimen fiscal determinado en las contabilidades municipales, por la Ley de Hacienda Municipal, impide realizar, por medio de contrasientos corrientes, las devoluciones que se acuerden por demasía de pago de impuestos y valor de servicios urbanos, y que por razón de errores se producen en contra de algunos contribuyentes. Al estudiar el caso, la Inspección encontró una fórmula que, armonizando con los dictados de la Ley, hace posible el reintegro a los interesados de las demasías dichas. Con tal propósito, en el Presupuesto Municipal Ordinario del año en curso, se incluyó una cuenta bajo el Artículo 10 del Capítulo VI (Gastos) destinada a servir de *swicht* o sea, a dar paso por ella a las devoluciones que correspondan realizar, tanto de parte de la Municipalidad como de las distintas Comisiones. El mecanismo de esa cuenta no ofrece complicaciones, y para entenderla bastan meras nociones de contabilidad. Un ejemplo ilustrará mejor la observación:

El señor X. X. pagó sus impuestos a pesar de haber notado que en el Mandato de Ingreso se le cobraban sumas mayores que las que estaba obligado a cubrir. Y pagó, para no incurrir en multas de mora, y por que se le ofreció devolver la diferencia una vez controntada la verdad. Investigado el reclamo, se vió que efectivamente, el señor X. X. pagó los siguientes excesos.

Po. Cerdón y Caño....	Q 10.00	(Comisión de Vías Públicas)
» Riego.....	20.00	( » Sanidad )
» Cañería.....	15.00	( » Cañería y Clcs. )
» Patentes de Comercio	15.00	( » Municipalidad )
Total.....	Q 60.00	

Como tales excesos o demasías se imputaron a la hacienda fiscal de distintas corporaciones cada una por su parte, acuerda la devolución pertinente. En esta circunstancia, la Gobernación (Oficina de Intervención) extiende una Orden de Pago a favor del señor X. X. por el total de Q 60.00, contra el Artículo 10, Capítulo VI (Gastos), y con los comprobantes que deban acompañar la Nómina respectiva, remite una nota comprensiva de los varios acuerdos que autorizan la devolución, a fin de que el Contador, una vez visada e intervenida la orden por el Tesorero, realice los siguientes

**CEMENTO**  
C 15.90  
Adela v. de Jiménez e hijos

CONTRASIENTOS que comunicará a la Tesorería:

- 1º. Deduciendo (números rojos) la suma de DIEZ colones del total ingresado por la Cuenta de Cerdón y Caño (Presupuesto de Ingresos de la Comisión de Vías Públicas).
- 2º. Deduciendo (números rojos) la suma de veinte colones del total ingresado por la Cuenta Riego (Presupuesto de Ingresos de la Comisión de Sanidad).
- 3º. Deduciendo (números rojos) la suma de QUINCE colones del total ingresado por la Cuenta de Cañería (Presupuesto de Ingresos de la Comisión de Cañería y Cloacas).
- 4º. Deduciendo (números rojos) la suma de QUINCE colones del total ingresado por la cuenta Patentes de Comercio (Presupuesto de Ingresos de la Municipalidad).
- 5º. ACREDITANDO (sumando) al Saldo Disponible del Artículo 10, Capítulo VI, Devoluciones (Presupuesto de Gastos de la Municipalidad) la sumada SETENTA colones, y que es el total resultante de los cuatro contrasientos anteriores, y el mismo a que se contrae la devolución acordada a favor del señor X. X.

Como ha podido verse, con las operaciones dichas, se habrá logrado:

- a) Que los ingresos sobre los cuales se imputó un exceso o demasía, la reintegren, reduciendo (aquellos) a su verdadero total.
- b) Que una vez devuelto el

exceso al interesado, la Cuenta Devoluciones, quede restituida a su monto original.

Sencilla la operación, al crearse la partida destinada a Devoluciones sólo se pretendió que sirviera para facilitar los trámites que justifican operaciones de Caja. La intención no ha podido ser nunca—como se ha creído—que esa cuenta, respaldada con fondos exclusivamente municipales sirviera para pagar demasías que pudieran ingresar a favor de las comisiones por excesos pagados en la provisión de los servicios a su cargo.

Por lo demás, el Saldo Disponible del Artículo 10, Capítulo VI, Devoluciones, solo en el lapso de tiempo que media entre el pago de una Orden en su contra librada, y la formulación de los CONTRASIENTOS pertinentes, puede ser menor a la suma inicial conque aparece en el Presupuesto Y esa suma inicial ha de ser la misma que se determine al liquidarse el Ejercicio económico en curso. En otras palabras: la Cuenta Devoluciones, con tener el carácter de *swicht* o giratorio, es inalterable en su total, y no puede desde luego, servir para cubrir obligaciones que la eliminen o reduzcan definitivamente, sino que su objeto es el simple y único de facilitar transitoriamente operaciones de Caja.

Siendo, como se ha visto, inalterable en su total, no cabe en la ampliación que la Municipalidad de este Cantón ha acordado en Presupuesto Extraordinario remitido por esa Gobernación en auto de ro de los corrientes. Prestarle el Conforme de esta oficina sería, ciertamente, legitimar la

desnaturalización de la cuenta dicha, con posible menoscabo de los fondos municipales que en esta forma, se habrán invertido para cubrir devoluciones de demasías cobradas por error, y que mal ingresadas, permanecerían beneficiando a la Hacienda de las Comisiones, sin que ello pueda estar comprendido en los casos previstos por los Artículos 7º. (párrafo 2º) y 22 de la Ley N.º 27 de 15 de diciembre de 1924.

El recurso que a juicio de esta Inspección debería seguirse para poder realizar las devoluciones pendientes y las que se pronuncian en el futuro ha de ser el señalado anteriormente, y que es el mismo que el señor Interventor Municipal, con verdadera visión del problema—indica a la Contaduría en Oficio número 231 de 9 de los corrientes.

Contempla también el Presupuesto Extraordinario que con el presente pliego de reparos se devuelve, un auxilio al Distrito Undécimo, cuyo valor (Q200.00) se toma de la Partida GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION, la cual—como se sabe—responde a un fondo creado por contribución legal de todos los distritos y de las Comisiones. La referida suma de Q200.00 no puede gastarse en el Distrito de Hatillo, por

implicar la violación del Artículo 9º de la Ley de Hacienda Municipal, que en lo pertinente dice: «No podrá acordarse la inversión de fondos de un distrito en gastos que no aprovechen directamente al distrito respectivo». También el Artículo 37, misma Ley, declara que «Los Tesoreros no podrán pagar con fondos de un distrito giros expedidos para gastos de otro distrito». Asimismo prevé el caso, el Artículo 9º de la Ley N.º 27 de 15 de diciembre de 1924, cuando advierte que «La aplicación de fondos pertenecientes a una comisión de gastos que no la aprovechen directamente, con salvedad de lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo 7º, (se refiere a los superavits será penada, en quienes la acuerden y ejecuten, con inhabilitación perpetua para el desempeño de cargos u oficios públicos».

Por las razones expresadas, devuelvo a Ud. señor Gobernador, sin el conforme de la oficina de mi cargo, el Octavo Presupuesto Extraordinario dictado por la Municipalidad, para el presente Ejercicio Económico, a fin de que sea muy servido darle la formalidad prevista por el Artículo 21 de la Ley de Hacienda Municipal.

Soy del señor Gobernador, con tal motivo, muy atto. y S. S.

Inspector General de Hacienda Municipal

A nuestros suscritores de San José hacemos saber, que nuestro exclusivo agente de circulación en esta ciudad es don

Amado Benavides H.

## Un nicaragüense hiere a un español

Anoche, en las cercanías del Mercado ocurrió un lamentable suceso. El señor Jaime Torres, de nacionalidad española, y empleado de la tienda Monteagudo, fué herido por un nicaragüense.

El hecho se originó en una riña. El herido, cuyo nombre se ignora, huyó. El joven Torres presenta dos heridas. Su estado de salud es delicado. Poco después del suceso fue auxiliado por don Jaime Esquivel.

Las autoridades investigan el asunto.

## Movimiento Diario

**PASAPORTES**  
Carlos E. Barber y Señora, americano, para Cristóbal.  
Emilio Pablo Deschamps, argentino, para Colombia.

**NACIMIENTOS**  
María Cecilia, de Ramón Arias y Catalina Rojas,  
Neray Virginia de Carlos Luis Muñoz, y Claudia Alcazar.

Abel de Jesús y Edgar Abel, de Abel Cruz y Ofelia Salazar.

Victor Manuel, de Rafael Vega y Dolores Esquivel.  
Mario Enrique, de Arturo Lara y Silvia Arias.

## Guarda herido casualmente

A las seis horas de la mañana de ayer ocurrió en Esparta un accidente muy sensible. El guarda fiscal Rafael Guerrero se preparaba a salir en comisión cuando se le cayó el revólver produciéndose un disparo y resultando herido en el estómago. Guerrero ingresó al Hospital de San Juan de Dios.

## Comerciantes quejosos con las ventas ambulantes

Los comerciantes del barrio de la Soledad, se quejan de la competencia que les hacen los vendedores ambulantes de cereales, que sin pagar derechos ni impuestos, recorren las calles. Y al efecto desean que las autoridades medien a fin de evitar lo que ellos llaman una competencia desleal.

## Navigazione Libera Triestina S. A.

El vapor de 10.690 toneladas.

### Duchessa D'Aosta

Rumbo Norte: para La Unión y California, pasará por Puntarenas el día 20 del corriente.

La Moto- nave

### LEME

Rumbo Sur: para Cristóbal, Marsella y Genova; saldrá el día 18 del corriente de Puntarenas.

Aceptamos pasajeros y carga.

Informará

R. N. DELCORE & Co  
Agentes, San José

ALBERTO FAIT & Co.  
En Puntarenas

## Granos y úlceras rebeldes

Se curan en muy poco tiempo con el

# UNGUENTO SANATIVO DEL DR. FRANC

que es el específico ideal que cura, calma y desinfecta rápidamente.

# El Aviso Oportuno

TARIFA: \$ 0.15 palabras por 4 inserciones. Minimum 20 palabras y 4 inserciones.—No se admiten inserciones alternas.

## PAGO ANTICIPADO

**Tres cucharadas** diarias de Licor Vegetal Indio acaban con ese padimento que lo está matando. Exija el legítimo «Licor Vegetal Indio» en todas las boticas.

**10.000 Matas** DE FRESA en completa producción se venden.— Informes: Amado Ghaves.—Parque Central. Teléfono N.º 1183

**A propósito** del Empréstito la mejor colocación un lote que aumenta cada día su valor. Tengo para colocar con hipoteca \$12000 y \$10.000.— Eduardo M. Huth.—Teléfono 1261

**Llavero.** Fue encontrado uno. Se entregará mediante pago de este anuncio en esta Administración.

**Diario de Costa Rica** Compre una colección del «Diario de Costa Rica», del 1.º de octubre de 1919 al 28 de febrero de 1922.—Apartado 1192.

**Automóvil:** Marca Dodge Brothers en perfecto estado. Se vende muy barato. Informes en la Imprenta «Ujuea», Fa. Jiménez.

### El Barítono Aguirre en el Moderno

Hemos tenido el gusto de oír al conocido barítono nacional Roberto Aguirre, que después de un tiempo de no presentarse al público, lo hará en el Teatro Moderno, en la velada que se celebrará mañana con motivo de la distribución de premios de los Campeones de Base Ball. Se ha dedicado el joven Aguirre al estudio de la música con el Maestro Paéz, de quien según nos dijo él mismo, está muy agradecido. El dominio que tiene ya de su bien timbrada voz y el gusto con que interpreta lo que canta son el fruto del esfuerzo que siempre a caracterizado al joven barítono.

**Cerdo:** encontrado en la calle central, mediante el pago de este anuncio y cuidado del animal se entregará.—Señas: 50 varas al Sur del «Sueño de Colón» casa de Amado Benavides.

**Cajistas** Buenos encontrarán trabajo en la IMPRENTA LEHMANN (Sauter & Co.)

**Joven activo,** buena referencia, contabilidad, máquinas escritas solicita empleo. Diríjase a J. L. R. Ducasú, Apartado especial.

**Aparatos GIMNASTICOS «HERCULES»** acabamos de recibir un precioso surtido de ejercitadores de wule y de resortes de acero para hombres, mujeres y niños. Precios bajos.—Limón Trading Company, San José.

**Llantas** y neumáticos para bicicletas y motocicletas acabamos de recibir y vendemos a precios bajos. LIMON TRADING COMPANY, San José.

**Reparación** Máquinas escritoras, calculadoras, etc. garantizada con certificaciones de competencia. Andrés Masís, General Machine Exchange, Costado Oeste Parque Central.

### Telegramas rezagados EN LA OFICINA CENTRAL.

Rafael Méndez, de Mangua. Elida Moya de Sabanilla. Dora Acuña de Limón, Adolfo Cambalache, Moisés Cortés de Siquirres, Carmen Umaña de Heredia, Cristina Lobo de Bstrada, Lorenzo Chaves de Orotin, Lilia González de Puntarenas, Ester Solano de Turrialba, Antonio Barquero de Puntarenas, Atilia Durán de Limón, Santane Chavorría de Río Grande, (2) Francisco Chavarría de Liberia, Víctor Prado de El Líbano, Juan Pablo Canales de Rivas Enrique Valverde de Heredia, Alfonso Ballián de Granada. Las señas no se cobran.

## EXITO - LOS HIJOS DE PARIS - EXITO

### TEATRO AMERICA

Hoy Domingo 19 de Setiembre Hoy

A las 1 p. m. Sigue la sensacional serie **LA DOBLE AVENTURA** por Charles Hutchinson

A las 2. 30 Regia matinee **LA SULTANA DE AMOR** por la bellísima France Dhelia

A las 4 p. m. Tanda para niños **EL HUERFANITO** por Jackie Coogan.

A las 7 p. m. Tanda para señoritas **LA CONFESION** Por Henry B. Walthall

A las 8. 30 p. m. en punto **LOS HIJOS DE PARIS**

Película de largo metraje que la empresa exhibirá en UNA SOLA NOCHE. Debido a la gran demanda de localidades, las apartadas se reservarán hasta las 5 de la tarde, sin excepción. Se suplica llegar a la hora en punto.

### Los domingos del América

Como siempre, el programa que el América ofrece hoy a sus favorecedores, es de gran mérito. A las 1 p. m. continúa la animada serie titulada DOBLE AVENTURA. A las 2 y 30 LA SULTANA DEL AMOR. A las 4 p. m. reprise de EL HUERFANITO por el niño prodigio Jackie Coogan: es esta una película llena de encanto y

de gracia, que provocará un lleno. A las siete reprise de LA CONFESION, hermoso drama estrenado hace poco con un éxito resonante por su argumento de gran moralidad. A las 8 y 30, estreno de la super producción francesa titulada LOS HIJOS DE PARIS, que será la sensación del presente año en materia de espectáculos de su género. A pesar del largo metraje, la obra será exhibida completa, esta noche.

Suscribase a EL MUNDO

## TEATRO ADELA

DOMINGO 19 DE SETIEMBRE

A las 2. 30 p. m. Unica matinee La sublime film Metro - Coléwyn **EL MUDDO AGUSADOR** con Eleanor Boardman y Raymond Mc. Ke.

A las 7. p. m. Presentación Paramount **LA SENORITA BARBA AZUL** con Babe Daniels y Robert Frazer

A las 8. 30 p. m. Un espectáculo supremo **EL AGUILA (THE EAGLE)** gran creación de Rodolfo Valentino con Vilma Banky y Louise Dresser.

## Teatro MODERNO

DOMINGO 19 DE SETIEMBRE

A las 1 y las 2.30 p. m. Proyección del bellísimo fotograma **LA CUMBRE DEL MUNDO** con Ana Q. Nelson y James Kirkwood

A las 4 p. m. Especial para señoritas Gran selección de Revista Pathé y Películas Cómicas. Presentación de **MARUJA LOPETEGUI**

A las 7 p. m. La producción Paramount **Amor Sacrificado** con Betty Compson y Robert Edson

A las 8. 30 p. m. Notable estreno Metro: **Tres Sabios Tontos (THREE WISE FOOLS)** con Eleanor Boardman y Claude Gillingwater y acto de nuevas canciones y bailes por la estrella **MARUJA LOPETEGUI**

### Programa

- del concierto que dará la Banda Militar a las 17 horas en el Parque Central.
  - 10.—Vito. Pasodoble Flamenco, Lope.
  - 20.—Un día en Viena. Overtura, Suppé.
  - 30.—Mata! Vals Intermezzo, Jiménez Nuñez.
  - 40.—Témas de Opera. Potpourri, Tobani.
  - 50.—Who? Fox-Trot, Kern.
- El Director  
Roberto Cantillano

### Teatro América estreno de esta noche Los Hijos de Paris

El estreno de esta super producción de exquisito arte francés, revestirá todos los caracteres de un acontecimiento artístico de primer orden. El argumento, el magnífico escenario en que se desarrolla este cine drama de pujante belleza, la interpretación admirabil que de la obra llevan a cabo los más renombrados artistas de París, las fotografías en general, verdaderas obras de arte, hacen de esta película una de las más interesantes producciones cinematográficas de la actualidad. La empresa había dispuesto exhibir esta película en dos noches, debido a su largo metraje, pero ha resuelto exhibirla completa en una sola noche, para complacer a muchas familias, que desean verla sin interrupción, para no exponerse a perder, por casos imprevistos, la segunda parte. Se ruega a puntual asistencia.

### Matinée danzante

Hoy a las 2 de la tarde habrá un matinee danzante en el Teatro Nacional a beneficio de la Colonia Escolar Permanente. **PRECIOS DE ENTRADA** Caballeros \$ 4 Señoras \$ 2 Para sentarse a ver, butaca y asiento de palco, \$ 3. La boletería estará abierta desde por la mañana. Ejecutará la ORQUESTA UNION del maestro Beech.

## ESTADIO NACIONAL

Hoy Domingo 19 de Setiembre 1926

A LAS 10 a. m.

Sensacional acontecimiento deportivo

# Fortuna

Contra

# Libertad

Pedir cuando tiene sed:

## KOLA CHAMPAGNE "La Navarra"

Es darse gusto, tomar una bebida deliciosa, saboreada por la gente chic de todo el país.

De venta en todos los establecimientos de la República.

**Napoleón Soto** Propietario

# INFLUENZA?

Sí. Es muy peligrosa.

Sí. Es muy molesta.

Sí. Es muy fácil de curar.

## Las Tabletas Influencia, lo salvan a Usted

Hermann & Zeledón - Botica Francesa